

BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE LA RIOJA



RESUMEN
LEYES
DECRETOS
RESOLUCIONES
LICITACIONES



Nuestra Página web:

www.boletinoflarioja.com.ar

Para Publicaciones e-mail:

comercializacion@boletinoflarioja.com.ar

dibolarioja@gmail.com

e-mail Imprenta:

trabajodeobra_imprentadelestado@hotmail.com

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL 165.037-30-10-87	EDITADO POR LA DIRECCION GENERAL DE IMPRENTA Y BOLETIN OFICIAL DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION DE LA GOBERNACION Dirección y Administración: 9 de Julio 259 Tel.55-0380-4426916 DIRECCION TELEGRAFICA DIBO Director General: Héctor Sergio Sturzenegger	CORREO ARGENTINO OFICINA DE IMPOSICION LA RIOJA	CORREO ARGENTINO FRANQUEO A PAGAR CUENTA N° 12218F005	Franqueo a Pagar Cuenta N° 96 Tarifa Reducida Concesión N° 1 Distrito 20 C.P. 5300
LA RIOJA	Martes 26 de Diciembre de 2023	Edición de 08 páginas - N° 12.119		



VARIOS

El Retiro S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de enero de 2024, a las 15:30 horas en primera convocatoria, y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en San Martín 117, 5to. Piso, Oficina M/N, ciudad de la Rioja, provincia de La Rioja, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Asamblea Ordinaria

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2023. Documentación que estará a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la Asamblea.

Asamblea Extraordinaria

3) Reforma del estatuto social para modificar su Artículo 1° a fin de cambiar el domicilio social al departamento de Arauco, provincia de La Rioja, correspondiente a la cuarta jurisdicción judicial.

4) Mudar la sede social al domicilio de a la finca, Km 1231,5 RN 60, departamento de Arauco.

5) Consideración de la reintegración del capital social por los socios, que se perdió completamente por la acumulación de pérdidas, según los estados contables al 31 de marzo de 2023. El propósito de la reintegración del capital social, es evitar la disolución conforme al Art. 96 LGS, y otorgará derecho de receso a los socios disconformes. El reintegro no implica reforma de estatutos, ya que los socios no recibirán nuevas acciones por su contribución en dinero o en especie para absorber las pérdidas, salvo que alguno de los socios ejerza el derecho de receso. Para esa eventualidad, se considerará la reducción

del capital y la reforma del Artículo 4° del estatuto para reflejarla, en proporción a las acciones de titularidad del socio que ejerza ese derecho. La resolución sobre este punto requerirá las mayorías del párrafo 4° del Art. 244 LGS.

Se hace saber a los accionistas, que deberán acreditar su intención de participar por sí o por apoderado con la antelación de ley a la celebración de la Asamblea, en San Martín 117, 5to. Piso, Oficina M/N, ciudad de la Rioja, provincia de La Rioja, a fin de su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas.

Santiago E. Dellatorre
Presidente

N° 29466 - \$ 32.760,00 - 12 al 26/12/2023

EDICTOS JUDICIALES

La Sra. Juez Dra. Norma Abate de Mazzuchelli - Juez de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "B" a cargo de la Dra. Silvia S. Zalazar, de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de La Rioja, hace saber por el término de cinco (5) veces que el Sr. Julio Cesar Bazán, en Expte N° 10507 - Letra "B" - Año 2011, caratulados: "Bazán, Gregoria Berta y Otra - Sucesorio Ab Intestato", ha iniciado Petición de Mensura Judicial de un inmueble ubicado sobre calle Viamonte N° 1186 del Barrio Evita de la ciudad de La Rioja, identificado con Nomenclatura Catastral - Departamento 01 - Circuns. I - Sec D - Mza 57 - Parcela R. Comunicando que el día 15 de diciembre del año 2023 a la hora 10:00 el profesional Ing. Agrim. Luis Alberto Gervasio dará inicio a las tareas encomendadas en el lugar de ubicación en consecuencia, se cita a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto precedentemente, bajo apercibimiento de ley. La publicación se efectuará por cinco (5) veces en el Boletín Oficial, Art. 394 inc. 2 del C.P.C. La Rioja, diciembre de 2023.

Dra. Silvia S. Zalazar
Secretaria

N° 29469 - \$ 5.550,00 - 12 al 26/12/2023
Capital



La Sra. Juez de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia, Dra. Antonia Elisa Toledo, en los autos Expte. N° 20201230000036093 - Año 2023 - Letra "O", caratulados: "Olivera y Otros, Valentín Leandro / Sucesión Ab Intestato", que se tramitan por ante la Secretaría "A", cita y emplaza por cinco (5) veces en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local, citando a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de los extintos Sr. Valentín Leandro Olivera, D.N.I. N° 3.014.749; Sra. Virginia Rosa Núñez de Olivera, D.N.I. N° 0.646.041 y Sr. Jorge Ceferino Olivera, D.N.I. N° 20.843.438, a estar a derecho dentro de los quince (15) días posteriores a la última publicación de los presentes bajo apercibimiento de ley.

Dra. Margot Chade
Secretaria

N° 29481 - \$ 4.162,00 - 15 al 29/12/2023
Chilecito

* * *

La señora Jueza de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Sala 1, Dra. Paola María Petrillo de Torcivía, Secretaria "A" de la actuaria, Dra. María Lorena Celis Ratti, hace saber que en los autos Expte. N° 10101210000024795 - Letra "E" - Año 2021, caratulados: "Errecart María Eugenia / Prescripción Adquisitiva (Información Posesoria)", que se tramitan por ante esa Cámara, se ha iniciado Juicio de Información Posesoria respecto del inmueble ubicado en esta ciudad Capital, en el paraje "Campo El Arroyo", por la ex Ruta Nacional 38, hacia el Este aproximadamente 1400 m, se accede por camino de ingreso sin nombre, cuya Matrícula Catastral de origen es la siguiente: 4-01-50-043-837-476, mientras que la Nomenclatura Catastral otorgada es: Dpto. 01; C:I; S:D; Mz:582; P:10. Sus medidas son las siguientes: de frente al Norte: treinta y cinco metros (35,00 m); en su contra frente al Sur, mide veintitrés metros con setenta y un centímetros (23,71 m); en su lado Este mide: ciento nueve metros con setenta centímetros

(109,70 m); y en su lado Oeste: una línea quebrada de cuatro tramos de cuarenta y siete con veintidós centímetros (47,22 m); más dieciséis metros con catorce centímetros (16,14 m); más cuarenta y ocho metros con veintiún centímetros (48,21 m); más de dieciséis metros con cuarenta y nueve centímetros (16,49 m), encerrando una Superficie Total de tres mil ciento setenta y cinco metros cuadrados con cuarenta y dos decímetros cuadrados (3.175,42 m²). Sus linderos son: al Norte, con callejón (camino de ingreso de su ubicación); al Sud, con campo "El Arroyo" - Santos Mario Díaz; Este, con parcela 4-01-50-043-837-482 del Sr. César Gonzalo Noriega y al Oeste, con parcela 4-01-50-043-837-473 del Sr. Antonio Germán Oliva. Por lo tanto se cita por cinco (5) veces a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, dentro del término de diez días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley, Art. 409 del C.P.C. Edictos por (5) veces.
La Rioja, 17 de octubre de 2023.

Dra. María Lorena Celis Ratti
Secretaria Transitoria

N° 29484 - \$ 10.175,00 - 15 al 29/12/2023
Capital

* * *

La señora Jueza de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Sala 1, Dra. Paola María Petrillo de Torcivía, Secretaria "A" de la actuaria, Dra. María Lorena Celis Ratti, cita y emplaza a la Sra. María de las Mercedes Herrera, a comparecer a estar a derecho y contestar la demanda dentro del plazo de diez (10) días, contados a partir de la última publicación, en los autos Expte. N° 10101210000024795 - Letra "E" - Año 2021, caratulados: "Errecart María Eugenia / Prescripción Adquisitiva (Información Posesoria)", que se tramitan por ante esa Cámara, con domicilio en calle Joaquín V. González N° 77 de esta ciudad, bajo apercibimiento de dar intervención y designarle un Defensor de Ausentes, Arts. 49 y 10 del C.P.C. La presente citación se realiza con motivo de existir en la Dirección Gral. de Catastro un plano de mensura aprobado mediante Disposición N° 4649/80 M.J.



85-1 a nombre de Herrera María y Otros, D° 360 - Folios 846/52, año 1963, respecto de un inmueble ubicado en esta ciudad Capital, en el paraje "Campo El Arroyo", por la ex Ruta Nacional 38, cuya Matrícula Catastral de origen es: 4-01-50-043-837-476. Edictos por (5) veces. La Rioja, 03 de octubre de 2023.

Dra. María Lorena Celis Ratti
Secretaria Transitoria

N° 29485 - \$ 6.012,00 - 15 al 29/12/2023
Capital

* * *

Edicto de Apertura de Concurso Preventivo. La Excma. Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "B", Sala 5 de la ciudad de La Rioja, sita en calle Joaquín V. González N° 77 de dicha ciudad, hace saber que en autos Expte. 10202220000032682 - Letra "V" - Año 2022, caratulados: "Venezia, Carolina - Concurso Preventivo", se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de Carolina Venezia D.N.I. 30.299.135 con domicilio en calle Bolívar N° 532, B° Evita de esta ciudad de La Rioja, provincia de La Rioja. Mediante Resolución de fecha veintitrés de octubre de dos mil veintitrés, se ha dispuesto: I) Disponer la apertura del concurso preventivo de la Sra. Carolina Venezia DNI N° 30.299.135, con domicilio en calle Bolívar N° 532, B° Evita de esta ciudad, en la modalidad pequeño concurso acorde lo dispuesto por el Art. 288 del ordenamiento citado. II) Fijar audiencia el día veintinueve de noviembre próximo a horas ocho y treinta para la designación del Síndico que intervendrá en los presentes, con noticia al Consejo Profesional de Ciencias Económicas y previa solicitud de la nómina a de Síndicos Clase "B" inscriptos por ante dicho órgano. III) Fijar hasta el día veintidós de febrero del año 2024, para que los acreedores comparezcan ante el Síndico a insinuar sus acreencias de conformidad a lo establecido por el Art. 32 L.C.Q. IV) Ordenar la publicación de edictos por cinco veces en el Boletín Oficial y en un diario local de amplia tirada haciendo conocer la apertura, de conformidad al Art. 17 LCQ. V) Librar oficio al

Registro de Concursos a fin que tome razón del presente e informe de la existencia de otros anteriores. VI) Disponer la inhibición general para disponer y gravar bienes de la Concursada librándose los respectivos oficios al Registro de la Propiedad Inmueble, a los Registros Automotores 1, 2 y 3 y al Registro Prendario. VII) Intimar al deudor al depósito de la suma de Pesos Dieciocho Mil Quinientos (\$ 18.500) para gastos de correspondencia. VIII) Fijar el día treinta de abril del año 2024, para que el Síndico presente el Informe Individual y el día veintiocho de junio del año 2024, para el Informe General. IX) Oportunamente correr traslado al Síndico que resulte designado paro que produzca el informe del Art. 14 inc. 11 de la L.C.Q. X) Protocolícese y hágase saber. Fdo. Dr. Walter Miguel Peralta - Juez. Ante mí, Dra. Laura Hurtado de Giménez Pecci - Secretaria. Publíquese por cinco (5) días en el diario de publicaciones legales, y en un diario de amplia circulación. La Rioja, noviembre de 2023.

Dr. Walter Miguel Peralta
Juez

Dra. Laura M. Hurtado de Giménez Pecci
Secretaria

N° 29487 - \$ 39.585,00 - 15 al 29/12/2023
Capital

* * *

La Sra. Juez de la Excma. Cámara en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional -Secretaría Civil "B", Tercera Circunscripción Judicial Dra. María de las Mercedes Molina, cita y emplaza, por el término de diez días posteriores a la última publicación, a presentarse los que se consideren con derecho, en los autos caratulados: "Ochova, Maximiliano Nicolás - Prescripción Adquisitiva (Información Posesoria)" - Expte. N° 30102230000035886 - Letra "O" - Año 2023, sobre un (1) inmueble que se describe con la siguiente Nomenclatura Catastral: Dpto.: 13 - Circunscripción: I - Sección: A - Manzana: 3- Parcela "40" ubicado en acera Norte de calle Juan Facundo Quiroga, barrio La Plaza, de la ciudad de Olta,



departamento Gral. Belgrano, de la provincia de La Rioja. Mide: de frente al Sur de calle de su ubicación 20,62 m, en su contrafrente Norte mide 19,24 m, en su lado Oeste 22,85 m y en su lado Este 22,85 m, encerrando así una superficie de 454,96 m². Colinda al Sur con calle Juan Facundo Quiroga; al Norte Cristian Ochova remanente parcela 7, Oeste con parcela 8 Cristian Ochova; al Este parcela 6 Inés Gómez. Publíquese edictos por cinco veces.

Secretaría, 13 de diciembre de 2023.

Dra. Maria de las Mercedes Molina

Juez de Cámara

Dra. Fabiola del C. Carbel

Secretaria

N° 29506 - \$ 5.550,00 - 19/12/23 al 02/01/2024

* * *

El Sr. Presidente de la Excma. Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas de la ciudad de La Rioja, Dr. Carlos María Quiroga - Secretaría "A" a cargo de la autorizante, cita y emplaza por cinco (5) veces a estar a derecho dentro del término de quince (15) días posteriores a la última publicación a herederos, legatarios, acreedores y a quienes se consideren con derecho sobre bienes del extinto Ramón Alberto Herrera, en los autos Expte. 33.735 - H - Año 2001, caratulados: "Herrera Ramón Alberto - Sucesorio Ab Intestato", bajo apercibimiento de ley.

Dra. Marcela S. Fernández Favarón

Secretaria

N° 29518 - \$ 2.775,00 - 22/12/2023 al 05/01/2024 Capital

* * *

La Sra. Jueza de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Dra. Norma Abate de Mazzucchelli, Secretaría a cargo del Dr. Néstor Fabián Carrizo, en autos Expte. N° 1040119000020819 - Letra "D" - Año 2019, caratulados: "De la Vega Luciano Nicolás /

Prescripción Adquisitiva (Información Posesoria)"; se hace saber que se ha ordenado la publicación de edictos por el término de cinco (5) veces en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local, Art. 409, 270 inc. 1° y Conc. del C.P.C., respecto del inicio de Juicio de Información Posesoria, de un inmueble ubicado en Av. San Francisco, Km 10 de la ciudad Capital de la provincia de La Rioja e individualizado con Nomenclatura Catastral, Departamento: 01, Circunscripción: I, Sección: "F", Manzana: 26, Parcela: "50", Superficie Total: 4.614,06 m², linda al Noreste con Ruta Nacional N° 75, al Sur y al Noroeste con cerros presumiblemente fiscal, al Noroeste Complejo de Cabañas Lourdes II, citando a los que se consideren con derecho al referido inmueble a presentarse dentro de los diez (10) días posteriores al de la última publicación, bajo apercibimiento de ley.

Secretaría, 05 de diciembre de 2023.

Dr. Néstor F. Carrizo

Secretario

N° 29520 - \$ 5.550,00 - 22/12/2023 al 02/01/2024 Capital

* * *

La Sra. Jueza de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría A - Sala 4, Dra. María Haidée Paiaro, y el actuario Dr. Claudio Gallardo, hace saber que en autos Expte. N° 10401220000028971 - Letra "D" - Año 2022, caratulados: "De Gaetano, Horacio Daniel y Otra / Prescripción Adquisitiva (Información Posesoria)", que se tramitan por ante esta Cámara de la Primera Circunscripción, de la ciudad Capital de La Rioja; se tiene por iniciado juicio de Información Posesoria por los Sres. De Gaetano Horacio Daniel, CUIL N° 20-18059249-1 y Fernández Favarón Marcela Susana, CUIL N° 27-17652850-3, del inmueble individualizado como: Nomenclatura Catastral N° Dpto.: 01; Circ.: I; Secc.: D; Mza.: 127; Parc.: "80", ubicada en el barrio El Chacho de la ciudad de La Rioja;



Superficie total: 302-81m²; aprobado mediante disposición de la Dirección General de Catastro N° 025076/2021; y siendo sus linderos los siguientes: Sur: Sr. Agustín Fernández; al Norte: Sr. Francisco Lorenzo Olgún; al Oeste: Sr. Rubén Veliz; y al Este: calle Artigas. La publicación se efectuará por cinco (5) veces en el Boletín Oficial y en un diario de circulación en esta ciudad a los fines de que se formulen oposiciones en el plazo de diez (10) días indicado precedentemente.

Secretaría, 07 de diciembre de 2023.

Dr. Claudio Gallardo

Secretario

N° 29524 - \$ 6.012,00 - 22/12/2023 al 05/01/2024 Capital

* * *

El Sr. Juez de la Excma. Cámara en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional - Secretaría Civil "A" - Tercera Circunscripción Judicial Dr. Pablo Ricardo Magaquián - cita y emplaza por el término de diez días posteriores a la última publicación, a presentarse los que se consideren con derecho, en los autos caratulados: Expte. N° 30101230000035885 - Año 2023 - Letra "O", caratulados: "Ochova, Maximiliano Nicolás - Prescripción Adquisitiva (Información Posesoria)", sobre un inmueble Nomenclatura Catastral: Dpto.: 13 - Circunscripción: II - Sección: B - Manzana: 2 - Parcela "60" ubicado en acera Suroeste de Av. José Garrot, paraje Loma Blanca, de la ciudad de Olta, departamento Gral. Belgrano, de la provincia de La Rioja. Mide: de frente al Noreste 7 segmentos: 1-2 (6,72 m); 2-3 (15,01 m); 3-4 (9,03 m); 4-5 (11,92 m); 5-6 (10,72 m); 6-7 (8,69 m); en su contrafrente Suroeste mide 112,80 m; en su lado Noroeste 159,55 m; en su lado Sureste 244,09 m; encerrando así una superficie de 1 ha 0.385,00 m². Colinda al Noreste: Av. José Garrot; al Suroeste: río de

Olta; al Noroeste: Riveros Raúl Nicolás; Sureste Napoleón Contreras. Publíquese edictos por cinco veces.

Dra. Giuliana Andrea Rivarola

Secretaria

N° 29525 - \$ 5.087,00 - 22/12/2023 al 05/01/2024 Chamental

* * *

La Juez del Juzgado de Paz Letrado N° 2, Dra. Silvana Noelia Lara - Secretaría "Única" a cargo de la actuaria, Dra. Liliana Inés Maidana, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, en los autos Expte. N° 10200231000024497 - Letra "S" - Año 2023, caratulados: "Soria, Miguel Damián - Sucesión Ab Intestato", cita y emplaza por el término de treinta (30) días posteriores a la publicación en el Boletín Oficial, a herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Soria Miguel Damián - D.N.I. N° 44.200.652, a comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de ley Art. 3.240 del C.C. y C.N. y Art. 340 y 342 del C.P.C. Edictos por un (1) día en el Boletín Oficial y por cinco (5) veces en un diario de circulación local.

La Rioja, 13 de diciembre de 2023.

Sra. Liliana Inés Maidana

Prosecretaria

N° 29526 - \$ 832,50 - 26/12/2023 - Capital

* * *

La Presidente de la Cámara en lo Civil, Comercial, Criminal y Correccional de la V° Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Chepes, provincia de la Rioja, Dra. Tello Deolinda Janet, Secretaría "B" de la actuaria, Dra. Llano María Leonor en



Expediente N° 50102190000019933, caratulados: “Cabral Dardo Regino / Sucesión Ab Intestato”, cita a herederos, legatarios, acreedores y/o a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el extinto Cabral Dardo Regino para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de treinta (30) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Edictos por un (1) día.

Secretaría Civil, 19 de diciembre del año 2023.

Dra. María Leonor Llanos

Secretaria

N° 29527 - \$ 740,00 - 26/12/2023 – Chepes

* * *

La Sra. Juez Dra. Ana Carla Menem, Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría “A” - Sala 7 - a cargo del actuario Dr. Néstor Fabián Carrizo, cita por una (1) vez en Boletín Oficial y diario de circulación local a herederos, legatarios y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia, dentro del término de treinta (30) días, computados a partir de la publicación en el Boletín Oficial, Art. 2.340 del C.C y C.N y 342 del C.P.C. en autos Expte. N° 10401230000036224 - Letra P - Año 2023, caratulados: “Parra Garay - Luis Angel - Sucesión Ab Intestato”.

Secretaría, 11 de diciembre de 2023.

Dr. Néstor F. Carrizo

Secretario

N° 29528 - \$ 647,50 - 26/12/2023 - Capital

* * *

El Sr. Juez de Primera Inst. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. 2° Nom. de Jesús María - Provincia de Córdoba, en autos caratulados: “10935916 - Ferranti, Lidia

Revelante, Voltaire o Voltaire Osvaldo - Declaratoria de Herederos” cita y emplaza a los Sres. Oscar Sixto Revelante, D.N.I. 7.957.416 y Omar Humberto Revelante, D.N.I. 7.959.907 en su carácter de herederos denunciados de los causantes: Sra. Ferranti, Lidia y el Sr. Revelante, Voltaire o Voltaire Osvaldo para que dentro del término de treinta días, siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter en los autos de referencia. Firmado por Basigalup Ana Laura - Pro Secretaria Letrada Juzgado 1ra. Instancia y Segunda Nominación.

Mariano E. Pelliza Palmes

Juez

Ana Laura Basigalup

Prosecretaria Letrada

N° 29529 - \$ 647,50 - 26/12/2023 - Capital

* * *

El Sr. Juez de Cámara en lo Civil y Comercial, Minas, Criminal y Correccional, de la ciudad de Chamental - Pcia. de La Rioja, Dr. Pablo R. Magaquián, en autos Expte. N° 30101230000035786 - Letra “M” - Año “2023”, caratulados: “Moreno, Omero Verónico s/Sucesorio Ab Intestato”, cita y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del extinto Sr. Moreno Omero Verónico, L.C. N° 4.020.573, para que dentro del término de treinta (30) días, posteriores a la última publicación, se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 1 (un) día.

Secretaría, 06 de diciembre de 2023.

Dr. Pablo Ricardo

Magaquian

Juez de Cámara

Dra. Giuliana

Andrea Rivarola

Secretaria

N° 29530 - \$ 647,50 - 26/12/2023 - Chamental

FUNCION EJECUTIVA

D. Ricardo Clemente Quintela
Gobernador

Lic. Teresita Leonor Madera
Vicegobernador

MINISTROS - FUNCION EJECUTIVA

Dr. Juan J. Luna Jefe de Gabinete	Cr. Jorge Antonio Quintero De Hacienda y Finanzas Públicas	Dr. Miguel Angel Zárate De Seguridad, Justicia y DD.HH.	Ing. Ariel Martínez Francés De Educación	Dr. Marcelo D. del Moral De Infraestructura y Transporte	Dr. Juan Carlos Vergara De Salud Pública
Cr. Federico Bazán De Trabajo, Empleo e Industria	Dr. Fernando Rejal De Producción y Ambiente	D. Alfredo Menem De Desarrollo, Igualdad e Integración Social	D. Ariel Puy Soria De Vivienda, Tierras y Hábitat	Prof. Adolfo Scaglioni De Agua y Energía	Prof. Gustavo Luna De Turismo y Culturas
Dr. Ismael Bordagaray De Transporte y Comunicación	Fiscal de Estado	Dr. Pedro Oscar Goyochea Asesor General de Gobierno	Cr. Jorge Omar Nicolás Menem Presidente Tribunal de Cuentas		

SECRETARIOS DE ESTADO – FUNCION EJECUTIVA

Dr. Juan J. Luna A/C
General de la Gobernación

Lic. María Luz Santángelo Carrizo
de Comunicación y Planificación Pública

SECRETARIAS DEPENDIENTES DE LA FUNCION EJECUTIVA

Lic. Ariel Parmigiani De Gestión Estratégica	Dra. Alejandra Oviedo De Gestión Política	Lic. Adriana Olima De Gestión Departamental	Cr. Germán Vergara De Gestión Presupuestaria	Téc. Fabiana Oviedo De Representación Institucional
Néstor Trincherá Sánchez De Políticas Nacionales y Relaciones Internacionales	Crio. Fernando Torres De Relaciones Institucionales	D. Fabián de la Fuente De Políticas Regionales	Lic. Miguel Galeano De Relaciones con la Comunidad	Pedro Sánchez De Casa de La Rioja en Córdoba
		Prof. Carlos A. Luna Daas Ejecutivo del Consejo Económico y Social		

SECRETARIAS MINISTERIALES

Cr. Fabián Blanco De Hacienda	Cr. Jorge Marcelo Espinosa De Finanzas Públicas	Ing. Julieta Calderón De Industria, PyMEs y Comercio	Lic. Beatriz Tello De Empleo	Tec. Myriam A. Espinosa Fuentes De Trabajo
Ing. Hugo Fernando Vera De Ciencia y Tecnología	Zoraida Rodríguez De Gestión Educativa	Dr. Juan Antonio Carbel De Ganadería	Prof. Duilio Madera De Políticas Socioeducativas	José Avila De Gestión Administrativa
D. Ernesto Salvador Pérez De Agricultura	Dr. Santiago Azulay Cordero De Ambiente	Geól. Hernán Raúl Hunicken De Minería	D. Juan Pedro Carbel De Biotecnología	Esc. Irene Zárate Rivadera De Tierras
D. Diego M. Rivero Almonacid De Vivienda	Arq. Pedro Daniel Flores De Hábitat Social	Esc. Liliana Zarate Rivadera De Tierras	D. José Gordillo De Desarrollo Territorial p/la Inclusión Social	Prof. Guido Varas De Economía Social y Popular
Prof. Jorge Luis Córdoba De Deporte, Recreación e Inclusión	Ing. Carlos Ariel Andrade De Obras Públicas	Lic. Alcira del V. Brizuela De Transporte y Movilidad de la Pcia.	Ing. Raúl Karam De Agua	Dr. Alfredo Pedrali De Energía
Dr. Gonzalo Enrique Calvo De Atención de la Salud	Lic. Marcia Ticac De Promoción y Prevención	Dr. Roberto Carlos Menem De Gestión Administrativa	Prof. Patricia Herrera De Culturas	Lic. Angela Karen Navarro Martínez De la Mujer y la Diversidad
D. José Antonio Rosa de Turismo	D. Juan Pablo Delgado De Juventudes	Dr. Lucas Alfredo Casas De Justicia	Crio. Gral. (r) Pedro N. Fuentes De Seguridad	D. Délfór Augusto Brizuela De Derechos Humanos

LEYES NUMEROS 226 y 261

Art. 1º- Bajo la dirección y dependencia de la Subsecretaría General de Gobierno se publicará bisemanalmente el BOLETIN OFICIAL, el que se dividirá en tres secciones, una administrativa, una judicial y otra de avisos.

Art. 3º- Se publicarán en la Sección Judicial, bajo pena de nulidad, los edictos, cédulas, citaciones, emplazamientos, avisos de remates judiciales y, en general, todo otro documento cuya publicidad sea legal o judicialmente obtenida.

A este objeto, los jueces o tribunales de la provincia tendrán obligación de designar al BOLETIN OFICIAL como periódico o diario en que deban insertarse esos documentos, sin perjuicio de hacerse también en otros solamente cuando las leyes de procedimientos exijan la publicación en más de uno.

Art. 10º- Los documentos que en él se inserten serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación.

DECRETOS NUMEROS 7.052 y 21.257

Art. 2º- El BOLETIN OFICIAL se publicará los días **martes** y **viernes** de cada semana, en cuyos números se insertarán los documentos, avisos, edictos, etc., a que se refieren los Artículos 2º y 4º de la Ley Nº 226 y Artículo 3º de la Ley Nº 261, cuyas copias se entregan en Subsecretaría de Gobierno el día anterior a su edición y antes de las once horas.

TARIFAS VIGENTES A PARTIR DEL 07/01/19, DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DE LA RESOLUCION S.G. Nº 231/94 - DISPOSICION Nº 01/19-D.L.B.O.

PUBLICACIONES

a) Edictos judiciales, sucesorios, declaratorios de herederos, citación de testigos con orden de juez, remates, emplazamiento, cambio de nombre, divorcio vincular, el cm	Pesos	92,50
b) Edicto judicial referente a asignación, posesión treintaenal, medición de campos, peritajes, información posesoria, prescripción adquisitiva, el cm	Pesos	92,50
c) Edictos de marcas y señales, el cm	Pesos	92,50
d) Edictos de minas, denuncias y mensuras, el cm	Pesos	121,40
e) Explotación y cateo, el cm	Pesos	121,40
f) Avisos de tipo comercial: a transferencias de negocios, convocatorias, comunicados sobre actividades de firmas comerciales, Ordenanzas y Resoluciones Administrativas, contrato social, inscripción de directorios, concurso preventivo, nuevo directorio, cesión de cuotas, rubricación de libro, reconstrucción de expediente, ampliación del objeto social, el cm	Pesos	273,00
g) Balances c/diagramación específica en recuadro o disposición de cifras, rubros, etc., se tomará en cuenta el espacio que ocupará midiéndose su altura por columna, el cm	Pesos	273,00
h) Llamado a licitación pública de reparticiones pertenecientes al Estado Provincial como, asimismo, llamados a concursos para ocupar cargos o postulación a becas, el cm	Pesos	1.285,00
i) Publicación de contrato de constitución de sociedades comerciales, renovación o modificación de estatutos, incremento de capital, etc., el cm	Pesos	273,00

No se cobrará en el caso de publicación de avisos de citación, presentación de comisiones de incorporación, y otros de autoridades militares. Idem en caso de publicaciones referidas a Defensa Civil.

“Se considerará centímetro de columna al cómputo de quince (15) palabras o fracción mayor de diez (10)”.

VENTAS Y SUSCRIPCIONES BOLETINES OFICIALES

j) Suscripción anual	Pesos	15.520,00
k) Ejemplar del día	Pesos	103,00
l) Suplemento del Boletín Oficial	Pesos	253,00
ll) Ejemplar atrasado del mes	Pesos	138,00
m) Ejemplar atrasado hasta un año y más de un mes	Pesos	170,00
n) Ejemplar atrasado hasta más de un año y hasta diez	Pesos	193,00
ñ) Colección encuadernada del año	Pesos	22.700,00
o) Colección encuadernada de más de un año	Pesos	31.120,00